



Medidas para combatir la deserción escolar

Carmen Cifuentes

ENERO 2023

Resumen ejecutivo

- Una de las graves consecuencias del prolongado cierre de escuelas producto de la pandemia ha sido el incremento en la inasistencia escolar y en el abandono del sistema educativo.
- Según cifras del Mineduc, entre marzo y septiembre de 2022 más de 1,2 millones de estudiantes presentaron una inasistencia grave (menor al 85%). Así, se alcanzó entre estos meses una asistencia promedio del 83%, lo que es 5,5 puntos porcentuales (p.p.) menos que en 2019. Por otra parte, 50.520 estudiantes que estuvieron matriculados durante 2021, no lo hicieron este año. Esta cifra representa un aumento de un 24% respecto a 2019 (previo a la pandemia).
- Este escenario es preocupante, ya que abandonar el sistema educacional sin haber alcanzado determinados niveles de escolaridad mínimos aumenta el riesgo de caer en una situación de pobreza y/o exclusión social.
- Dados los antecedentes, este documento propone 6 medidas concretas, basadas en la evidencia, para combatir la deserción escolar. Éstas se dividen en preventivas y recuperativas. Las primeras buscan prevenir la deserción. Las segundas, en cambio, se enfocan en quienes ya han desertado, apuntando a fortalecer las medidas de reintegro educativo.
- Las 3 medidas preventivas son: (i) Crear un “Sistema de Alerta de Inasistencia”; (ii) extender Programa “Decidiendo por un Futuro Mejor” (DFM); (iii) plan de aprendizaje socioemocional en los establecimientos educacionales.
- Las 3 medidas recuperativas son: (i) Crear una Subvención de Reingreso; (ii) aumentar el número de escuelas y aulas de reingreso; (iii) crear un Sistema de Seguimiento del Abandono Escolar.

I. Introducción

Ante la llegada de la pandemia, la gran mayoría de los países tomaron la decisión de cerrar los establecimientos educacionales. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en abril de 2020 un total de 194 países cerraron sus escuelas, afectando a más de 1.480 millones de estudiantes a nivel mundial (Economist, 2022). Chile no solo no fue la excepción; sino que fue el país que más días mantuvo sus escuelas cerradas dentro de los miembros de la OCDE, y el número 13 a nivel mundial.

Esta situación deterioró significativamente el vínculo entre docentes, estudiantes, familias y escuelas, generando rezagos en los aprendizajes y una serie de otros efectos negativos sobre el desarrollo integral de los estudiantes producto de la caída en las horas dedicadas al estudio y de la calidad de las interacciones docente-alumno (Banco Interamericano de Desarrollo, 2021). Así también, se produjeron importantes incrementos de la inasistencia escolar y abandono del sistema educativo.

En Chile, los datos indican que, del total de estudiantes matriculados durante 2021, 50.529 dejaron de estarlo en 2022. Esta cifra representa un aumento de un 24% respecto a 2019 (previo a la pandemia). A lo anterior, se suma el aumento del ausentismo escolar, que constituye uno de los antecedentes de la deserción escolar. En efecto, según cifras del Mineduc, un 39% de los matriculados actuales, cifra que bordea 1.239.330 alumnos, presenta una inasistencia "grave", esto es, menor al 85%, entre marzo y septiembre de 2022. Así, se alcanzó entre estos meses una asistencia promedio del 83%, lo que es 5,5 puntos porcentuales (p.p.) menos que en 2019. Los datos

muestran que el mayor aumento en inasistencia respecto a antes de la pandemia se observa en la enseñanza básica, en donde se ha más que duplicado. Le siguen la educación parvularia, con un incremento del 87%, y luego la educación media, con un alza de 83%.

Este escenario es sumamente preocupante. Diversos estudios internacionales señalan que abandonar el sistema educacional sin haber alcanzado determinados niveles de escolaridad mínimos constituye un hito perjudicial en la trayectoria socioeconómica y laboral de un individuo, ya que aumenta el riesgo de caer en una situación de pobreza y/o exclusión social (Eurostat, 2017). Esto significa que, si no nos hacemos cargo de esta urgencia que tenemos como país, condenamos el desarrollo integral de los estudiantes, además de exacerbar la desigualdad futura. Vale decir que la gravedad del problema va más allá del impacto que puede tener a nivel individual, pues también da cuenta de un fracaso del sistema escolar y las políticas educativas en su conjunto (Centro Estudios Ministerio de Educación, 2020).

Dados los antecedentes, este documento tiene por objetivo proponer un Plan para Afrontar la Deserción Escolar, que comprenda medidas concretas, aprobadas por la evidencia empírica, para afrontar el ausentismo y la deserción escolar. En atención a lo anterior, éste se organiza de la siguiente manera. En la siguiente sección se presenta evidencia internacional sobre las políticas que han demostrado ser efectivas en disminuir tanto el ausentismo como el abandono escolar. La tercera sección presenta el "Plan de Retención y Reintegro Escolar", detallando las medidas que lo conforman.

II. ¿Cómo combatir la deserción escolar?: Evidencia empírica.

La deserción escolar se define como el hito de abandono del sistema educativo, y supone el punto cúlmine de un proceso progresivo de distanciamiento entre el estudiante y el espacio escolar. En Chile, un estudiante se considera desertor si, luego de estar matriculado en un establecimiento, no aparece en los registros escolares por dos años consecutivos, o si no termina un año escolar y no se matricula en ningún establecimiento durante todo el año siguiente (Mineduc, 2022).

La deserción escolar tiene efectos negativos inmediatos sobre el rendimiento académico, las tasas de graduación, y las habilidades sociales de los estudiantes, impactando en el largo plazo, la empleabilidad y los ingresos de las personas, viéndose afectadas otras dimensiones como la salud, la escolaridad de los hijos, entre otras (Maynard, B. R. et al., 2012; Allen, C. W. et al. 2018). En consecuencia, perpetúa las desventajas socioeconómicas de los niños, niñas y adolescentes (NNA) más vulnerables.

Teniendo esto en consideración, las intervenciones que han demostrado ser efectivas para combatir este fenómeno se pueden dividir entre preventivas y recuperativas. Las primeras buscan detectar oportunamente el riesgo de la deserción escolar, y proveen a los establecimientos educacionales de herramientas concretas que los ayuden en la retención de los estudiantes. Las segundas en tanto, son medidas para la reinsertión de los alumnos que ya se encuentran fuera del sistema.

Entre los antecedentes más relevantes asociados a la deserción escolar se encuentra el ausentismo escolar, puesto que cuando se torna crónico, deriva en un peor desempeño acadé-

mico, que puede terminar en repitencia, y en una desvinculación paulatina entre el estudiante y el entorno escolar, particularmente compañeras(os), profesoras(os). Esta relación entre ausentismo y deserción escolar está bien establecida en la literatura, por lo que las intervenciones para afrontar el ausentismo se consideran como medidas preventivas del abandono del sistema educativo (Sutphen, R. D. et al., 2010; Allen, C. W. et al. 2018; Centro Estudios Mineduc, 2020).

Respecto a los factores de riesgo que inciden en este fenómeno, la literatura indica que se generan tanto al interior (factores escolares) como al exterior del sistema educativo (factores de tipo individual, familiar y social). Los factores escolares están asociados a la calidad de la relación estudiantes-profesores, mal clima escolar, falta de adaptabilidad a las necesidades de los alumnos durante el proceso de aprendizaje, transporte escolar deficiente. Los factores individuales en tanto, incluyen los problemas de aprendizaje, vínculos escolares deficientes, problemas de conducta, el compromiso escolar, el *bullying* o sensación de inseguridad, entre otros elementos ligados a la conducta socioemocional de los estudiantes. Por su parte, los factores familiares se relacionan con el ingreso del hogar, la escolaridad de los padres, la participación de los padres en el proceso educativo, falta de supervisión por parte de los padres y responsabilidades de cuidados en el hogar. Mientras que las condiciones comunitarias o sociales que explican el ausentismo se asocian a las relaciones con los pares, e incluyen factores de riesgo tales como consumo de alcohol y/o drogas en el entorno cercano (Sutphen, R. D. et al., 2010).

Dependiendo de los factores de riesgo, el nivel

al que se dirige y el entorno en el que se llevan a cabo las intervenciones, los programas destinados a aumentar la asistencia de los estudiantes se ofrecen en una variedad de modalidades. Los meta-análisis de las intervenciones que han sido implementadas proporcionan un punto de partida para comprender sus efectos en los resultados de asistencia de los estudiantes.

Entre las intervenciones preventivas que han demostrado ser efectivas, se encuentran los programas con monitoreos semanales de asistencia, por ejemplo, mediante llamadas telefónicas a los padres, junto con recompensas, por asistir a clases (Sutphen, R. D. et al, 2010; Maynard, B. R. et al., 2012; Allen, C. W. et al., 2018).

Otras intervenciones que han demostrado ser efectivas, son aquellas dirigidas a difundir entre las familias, y particularmente entre los padres, la importancia de la asistencia escolar. En concreto, la evidencia muestra que proporcionar información específica y relevante sobre las oportunidades de trabajo de quienes tienen mayores niveles de escolaridad, y rectificar las creencias erróneas de los padres sobre el valor de la asistencia regular clases y los efectos negativos de la inasistencia sobre el aprendizaje, efectivamente cambia las percepciones de las personas sobre los beneficios de la educación, generando efectos positivos sobre la asistencia (McConnell, B. M., & Kubina Jr, R. M. 2014; Allen, C. W. et al., 2018; Banco Mundial, 2020; J-PAL, 2022). Un ejemplo de este tipo de intervención son los programas desarrollados por J-PAL "Aprendiendo el Valor de la Educación" (AVE) en y "Decidiendo para un Futuro Mejor" (DMF), en República Dominicana (2014), y en Perú (2015-2016). Éstos buscan aumentar la retención escolar y mejorar las decisiones de los estudiantes a través de la entrega de información sobre los beneficios de la educación y

las posibilidades que existen para alcanzar la educación superior. Las evaluaciones de ambos programas dieron cuenta de una reducción en la tasa de abandono escolar, en 2,5-3 puntos porcentuales (pp.), y de 1,8 pp. para AVE y DMF, respectivamente (DFM, 2022). "Decidiendo por un Futuro Mejor" fue además piloteado en Chile, en conjunto en conjunto con el Ministerio de Educación de Chile, entre octubre y diciembre de 2021. Los resultados preliminares mostraron que los estudiantes que participaron del programa efectivamente ajustaron sus expectativas sobre los beneficios asociados a la educación.

Entre las intervenciones para impactar indirectamente la deserción escolar, por medio de la disminución de los factores de riesgo individuales, destacan aquellas que fomentan el aprendizaje socioemocional, ya que mejoran con la autoestima, la auto regulación, el clima y los vínculos escolares de los estudiantes (Milicic, N. & Alcalay, L., 2020). En efecto, la evidencia indica que los programas universales de aprendizaje socioemocional mejoran significativamente las habilidades, actitudes y comportamientos de los estudiantes. Durlak, Joseph A., et al. (2011) presentan los resultados de un meta-análisis que comprende un total de 213 programas de aprendizaje socioemocional. Éstos muestran que los estudiantes intervenidos mejoraron sus habilidades, actitudes y comportamientos sociales, demostrando también menos problemas conductuales y niveles más bajos de angustia emocional. Destacan, además, las significativas mejoras en rendimiento académico. Es importante mencionar que, para que estas intervenciones sean efectivas en mejorar tanto el bienestar psicológico como el rendimiento académico, y, así, puedan incidir en la probabilidad de deserción, deban estar correctamente diseñadas, haciéndose cargo del hecho de que las escuelas son sistemas complejos y heterogé-

neos. Las herramientas, actividades y lecciones que se incorporen en la estrategia de intervención deben ser adaptadas al desarrollo de los estudiantes, y estar alineadas con las habilidades cognitivas y socioemocionales de los distintos grados (Osher, D. et al., 2016).

En relación con este tipo de políticas, el modelo de aprendizaje socioemocional propuesto por CASEL (*Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning*)¹, organización estadounidense cuya misión es ayudar a que el aprendizaje social y emocional basado en la evidencia sea una parte integral de la educación, ha demostrado ser efectivo (Enterprises, C. et al., 2013; Ross, K. M., & Tolan, P., 2018). El esquema del modelo se centra en abordar cinco áreas de competencias interrelacionadas: autoconciencia, autocontrol, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma de decisiones responsables. Éste puede enseñarse y aplicarse en las distintas etapas de desarrollo, y en diversos contextos culturales. En este modelo, los entornos son clave; para mejorar el aprendizaje social, emocional y académico de todos los estudiantes, es necesario establecer entornos de aprendizaje en aulas, escuelas, familias, y comunidades (ver Anexo 1). Cabe mencionar que la organización pone a disposición de los establecimientos educacionales más de 80 programas junto a guías prácticas de los mismos, para ayudarlos a seleccionar un programa de aprendizaje socioemocional basado en evidencia que mejor satisfaga las necesidades de su comunidad.

El segundo paso para prevenir la deserción escolar consiste en poner a disposición de los establecimientos educacionales herramientas concretas que los ayuden a identificar a los es-

tudiantes que tienen una alta probabilidad de desertar, y, posteriormente, les permitan apoyarlos en prevenir su deserción. En este aspecto, son efectivos los sistemas de detección temprana (Dussaillant, F., 2017). Estos sistemas son una herramienta para identificar a los estudiantes en riesgo de abandonar el sistema educativo a partir de la observación de factores o variables específicas, lo que permite planificar acciones que propicien la permanencia de los estudiantes en la escuela mediante intervenciones que se ajusten a sus necesidades y problemáticas (UNESCO, 2021). Al momento de diseñar un sistema de alerta temprana, es fundamental tener en consideración qué variables se quieren identificar para medir el nivel de riesgo que presenta el estudiante (ej. desempeño académico, asistencia escolar, embarazo adolescente, condiciones de vulnerabilidad, etc.). También es crucial contar con sistemas de información de calidad, que registren correctamente la trayectoria de los estudiantes. En Chile existe el Sistema de Alerta Temprana (SAT), instrumento que tiene por objetivo identificar a los estudiantes que están en riesgo de salir del sistema escolar y así obtener información oportuna sobre las causas que originaron este problema.

Finalmente, es esencial contar con políticas de recuperación, esto es, opciones de reinserción para aquellos alumnos que ya se encuentran fuera del sistema, con el objetivo de que éstos completen sus estudios. En concreto, gestionar buenos programas de reinserción o reintegro escolar, que promuevan el desarrollo académico y socioemocional de los NNA.

La evidencia internacional da cuenta de que algunos programas tienen alcance nacional,

1. Fuente: <https://casel.org/fundamentals-of-sel/>

mientras que otros se enfocan en regiones específicas. Lo más común es contar con programas más amplios que cubren diferentes edades y niveles educativos. En la mayoría de los países coexisten diversos modelos de reingreso escolar. Existen, por un lado, escuelas que funcionan de manera alternativa al sistema educativo tradicional, funcionando de manera permanente y entregando certificados equivalentes a los niveles de la formación tradicional. Es el caso de países como Argentina (“Escuelas de Reingreso Buenos Aires”), Estados Unidos (programa “*YouthBuild*”), Irlanda (programa “*Youth Reach*”), Alemania (programa “*Produktives Lernen*”), España (“Escuelas de 2° Oportunidad”), por mencionar algunos. Por otro lado, hay programas transitorios que buscan facilitar la transición al sistema tradicional; países como Uruguay y Hungría cuentan con esta modalidad. Algunos modelos otorgan únicamente formación académica, mientras que otros ofrecen, además, formación técnica (Fundación Súmate, 2019). Chile por su parte, contempla la modalidad Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA). Por otra parte, el Consejo Nacional de Educación aprobó recientemente la “Modalidad de Reingreso”, dirigida a “todos los NNA entre 12 y 21 años que, habiendo estado matriculados previamente en el sistema escolar chileno se encuentran hoy fuera del sistema escolar por más de dos años por diversos motivos asociados a contextos de vulnerabilidad personal, familiar y/o exclusión social” (Mineduc, 2022). Sin embargo, si bien se publicó el decreto que crea esta modalidad, no comenzará a regir hasta que entre en vigencia de la ley que crea una subvención para su financiamiento (“Subvención de reingreso”). Entre la fecha de publicación del decreto² y su entrada en vigencia,

continuarán ejerciéndose los niveles obligatorios de la educación regular y la modalidad de educación de adultos, conforme a las normas que lo regulan (Biblioteca Congreso Nacional, 2022). La modalidad educativa de reingreso es una opción de la educación regular que se organiza en los programas de reingreso escolar, los que se estructurarán en subprogramas de educación básica y media.

En cuanto a los resultados de estos programas, son pocos los que han sido evaluados. A modo de ejemplo, la evaluación *YouthBuild*, programa estadounidense de reintegro educativo que intenta mejorar las perspectivas de los jóvenes con menos educación y atiende a más de 10.000 personas cada año en más de 250 organizaciones en todo el país, muestra que éste logró aumentar las credenciales de equivalencia de escuela secundaria, la matrícula universitaria, la empleabilidad, los ingresos y el compromiso civil de sus participantes (Miller, C., et al., 2018).

La evaluación de *Youthreach* por su parte, programa irlandés de dos años de educación y formación de segunda oportunidad para quienes abandonan la escuela prematuramente con una edad aproximada de 16 a 20 años, concluye que este tipo de programas es exitoso en la medida que incluya un enfoque prioritario en la retención, un fuerte énfasis en el cuidado y el desarrollo socio emocional de los alumnos. Identifica, además, varias formas en que el programa podría llegar a más jóvenes y abordar sus necesidades de manera más eficaz (Smyth, E., 2019).

Otros países que llevan varias décadas perfeccionando sus modalidades de reingreso, ade-

2. Decreto 50: Crea modalidad de reingreso educativo (Fuente: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1164714>)

más de Estados Unidos, son Francia, Australia y Canadá, entre otros (ver Anexo 2). Francia, por ejemplo, cuenta el “Réseau E2C France”, una red de 133 escuelas de segunda oportunidad, que establece como sus 4 principios la atención individualizada, el establecimiento de redes locales, el acompañamiento en el desarrollo de competencias, y la articulación con el mundo del trabajo. Después de terminado el proceso

de formación, se proporciona apoyo adicional durante un mínimo de 12 meses para que los alumnos puedan encontrar nuevas soluciones de empleo y formación. Réseau E2C ha experimentado un fuerte crecimiento de la demanda desde su fundación por los buenos resultados que ha tenido en empleabilidad. En este sentido, es fundamental recoger las experiencias exitosas e incorporarlas en el modelo chileno.

III. Medidas para combatir la deserción escolar

A continuación, se describen las medidas concretas que proponemos para afrontar la deserción escolar. La primera medida, si bien puede parecer obvia, es mantener todos los establecimientos de educación abiertos de manera permanente. No cerrar nunca más las escuelas, ya sea por paros o “tomas”, que conculcan los derechos sociales de los NNA. En situaciones particulares, como de emergencia sanitaria, hacerlo resguardando las medidas para minimizar los riesgos para la salud tanto de los niños como del personal educativo.

El resto de las medidas se dividen en preventivas y recuperativas. Las primeras buscan prevenir la deserción, haciéndose cargo de su principal antecedente, el ausentismo, y proveyendo a los establecimientos educacionales de herramientas para la retención escolar de sus estudiantes. Las segundas, en cambio, se enfocan en quienes ya han desertado, apuntando a fortalecer las medidas de reintegro educativo.

MEDIDAS PREVENTIVAS

1. Sistema de Alerta de Inasistencia

El Mineduc debe entregar a los establecimientos educacionales un Protocolo de Inasistencia, un instructivo que les indique, oportunamente, qué acciones seguir en caso de que se identifiquen inasistencias frecuentes en uno o más estudiantes. Junto con el protocolo, debe poner a disposición de los establecimientos una plataforma simplificada para apuntar, mensualmente, a los estudiantes que registran una inasistencia grave. Es decir, tener un registro de aquellos que se

hayan ausentado el 15% o más de los días hábiles del mes. Por protocolo, cada tres inasistencias, un miembro del equipo directivo junto a la(el) psicóloga(o) del colegio deben llamar a los padres de los alumnos correspondientes, ahondar en las causas de la inasistencia, y recalcar las consecuencias negativas de ésta para el desarrollo integral, presente y futuro, del niño, niña o joven. Este procedimiento debe repetirse a fin de mes, para todos quienes registraron inasistencia grave. El Mineduc debe asegurarle al colegio el apoyo de las redes locales (municipios), así como también de otros ministerios, tales como el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF), que podrían resultar relevantes a la hora de recuperar al estudiante.

2. Extender Programa “Decidiendo por un Futuro Mejor” (DFM)

“Decidiendo por un Futuro Mejor” es un programa desarrollado por J-PAL LAC y la ONG Consilium Bots, en conjunto con el Ministerio de Educación, piloteado entre octubre y diciembre de 2021, que busca aumentar la retención escolar y mejorar las decisiones de los estudiantes a través de la entrega de información, tanto a los mismos estudiantes como a sus padres, sobre los beneficios de la educación y las posibilidades que existen para alcanzar la educación superior. Es un programa digital, gratuito, ajustado al currículum nacional del ramo de Orientación³. Los resultados preliminares sugieren que los estudiantes ajustan sus expectativas sobre los beneficios asociados a la educación.

Debido a que se ha demostrado que proporcio-

3. Fuente: <https://www.decidiendofuturomejor.com/#>. En el mismo link, sección “Conoce DFM”, se encuentra un video que explica con mayor detalle el programa, incluyendo su estrategia y los recursos que éste entrega.

nar información a padres e hijos sobre los beneficios de educarse, particularmente a grupos de la población donde estos beneficios son desconocidos o poco prominentes en la mente de las personas, proponemos ampliar esta intervención a todos los establecimientos educacionales públicos con jornada completa del país. El programa debe además incorporar recursos que adviertan sobre las consecuencias negativas del ausentismo sobre los estudiantes, y su proceso de aprendizaje.

Por último, la intervención debe ser promovida a nivel nacional por diferentes plataformas, con el apoyo de los docentes de los establecimientos. Es importante que el programa incorpore capacitaciones a los profesores para que le puedan sacar el máximo provecho posible a la herramienta.

3. Incorporar modelo de aprendizaje socioemocional en los establecimientos educacionales

Los establecimientos educacionales deben presentar un plan de aprendizaje socioemocional, adecuado a su propio proyecto educativo. Es importante que el diseño del plan esté basado en un modelo exitoso de aprendizaje socioemocional. Se sugiere usar el modelo de CASEL (*Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning*), que ha demostrado ser efectivo (Ross, K. M., & Tolan, P., 2018). Éste aborda cinco áreas de competencia amplias e interrelacionadas (autoconciencia, autocontrol, conciencia social, habilidades para relacionarse y toma de decisiones responsables), y que se puede enseñar y aplicar en varias etapas de desarrollo, y en diversos contextos culturales (ver Anexo 1).

Este plan debe incluir:

- a. **Actividades de aprendizaje socioemocional**, ajustadas a cada grado escolar, que tengan por objetivo desarrollar habilidades socioemocionales intra e interpersonales que constituyan factores protectores para la deserción escolar. La metodología debe incorporar distintas modalidades, como talleres deportivos, musicales, de artes plásticas, de ciencias, entre otros. Puede destinarse un módulo semanal a estas actividades durante la jornada escolar, o bien impartirlas por medio de talleres extraprogramáticos.
- b. **Planes de formación para el aprendizaje socioemocional**: A la par de las actividades para los estudiantes, el plan debe contemplar planes de formación para los equipos directivos, los docentes y los asistentes de la educación. Estos planes deben incluir clases teóricas sobre la importancia de incorporar este tipo de aprendizaje dentro del aula y reuniones de planificación mensuales.

Se propone, adicionalmente, evaluar la posibilidad de incorporar un programa de aprendizaje socioemocional en el currículum nacional, específicamente, en el del curso "Orientación", con el objetivo de que los establecimientos educacionales impacten en la formación integral, en la convivencia escolar y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

MEDIDAS RECUPERATIVAS

Proponemos un plan de fortalecimiento del sistema actual de reintegro educativo que tenga por objetivo reinsertar a aquellos NNA que por

algún motivo se encuentran fuera del sistema escolar. A nivel de política pública, la única institución que hoy se hace cargo de forma integral de este problema es la Fundación Súmate⁴. De su actuar, se desprenden 2 componentes de intervención: Escuelas de reingreso y Aulas de reingreso. Las primeras son escuelas de enseñanza básica y media con modalidad 2 años en 1 para NNA con 2 o más años de rezago escolar. La segunda consiste en aulas especiales que ponen a disposición los establecimientos educacionales para que los NNA desertores que vuelven al sistema tengan una buena transición. En base a la oferta existente, proponemos las siguientes medidas.

1. Subvención de reingreso

Priorizar la aprobación de la subvención de re-

ingreso, para que exista la modalidad educativa de reingreso y, así, se puedan desplegar los dispositivos pedagógicos que ésta contempla, en los distintos establecimientos educacionales. La creación de esta subvención y de un marco regulatorio orientador y flexible permitirá que los establecimientos educacionales puedan abordar los requerimientos especiales de aprendizaje, socioemocionales o contextuales de NNA que se encuentren fuera del sistema⁵.

En base a los datos de deserción entregados por el Mineduc, y a los costos de intervención estimados por Fundación Súmate, la Tabla 3 muestra las estimaciones del costo fiscal anual que tendría una subvención de reingreso que apunte a eliminar el exceso de desertores y frenar un potencial aumento de la deserción producto de los altos índices de inasistencia crónica.

Tabla 3: Estimación de costos subvención de reingreso.

		ESCENARIO 1	ESCENARIO 2	ESCENARIO 3
		NO INCLUYE INASISTENTES GRAVES DESERTAN EL 2023	INCLUYE 1% DE INASISTENTES GRAVES DESERTAN EL 2023	INCLUYE 5% DE INASISTENTES GRAVES DESERTAN EL 2023
Exceso estudiantes fuera del sistema (*)	9.780	9.780	9.780	9.780
Estudiantes con inasistencia grave 2022	1.239.330	0	12.393	61.967
Costo mensual x NNAJ	\$300.000			
Total estudiantes a reincorporar		9.780	22.173	71.746
Costo total anual (CLP MM)		\$35.207	\$79.823	\$258.287
Costo total anual (USD MM)		\$37,1	\$84,0	\$271,9

(*) Según datos del Mineduc, 50.529 estudiantes se desvincularon del sistema entre 2021 y 2022, lo que representa un incremento del 24% con respecto al año 2019 (40.749 estudiantes). El exceso de estudiantes fuera del sistema corresponde a la diferencia entre ambos números.

Fuente: Elaboración propia en base a datos Mineduc y Fundación Súmate.

4. <https://www.hogardecristo.cl/sumate/>

5. Adoptando las medidas que sean necesaria para dar prioridad y urgencia a su tramitación. Actualmente se encuentra en trámite el proyecto de Ley que Establece un sistema de subvenciones para la modalidad educativa de reingreso, Boletín N°14309-04.

2. Aumentar el número de escuelas y aulas de reingreso.

A nivel de política pública, la única institución que actualmente se hace cargo de forma integral de este problema es la Fundación Sumate⁶. De su actuar, se desprenden 2 componentes de intervención: Escuelas de reingreso y Aulas de reingreso. Las primeras son escuelas de enseñanza básica y media con modalidad 2 años en 1 para NNA con 2 o más años de rezago escolar. La segunda consiste en aulas especiales que ponen a disposición los establecimientos educacionales para que los NNA desertores que vuelven al sistema tengan una buena transición.

En base a la oferta existente, proponemos aumentar el número de escuelas y aulas de reingreso.

En concreto, a partir del catastro de NNA que se encuentran fuera del sistema escolar en cada comuna, determinar la creación de una escuela o de varias aulas de reingreso en establecimientos regulares, asegurando que exista, al menos una escuela o un establecimiento con aulas de reingreso por cada comuna.

3. Crear un Sistema de Seguimiento del Abandono Escolar

Crear un Sistema de Seguimiento al Abandono Escolar (SSAE) basado en los Sistemas de Información para la Gestión Educativa (SIGED), que opere de la misma manera que el Sistema de Alerta Temprana (SAT)⁷, pero identificando a los NNA que abandonaron el sistema educativo. Se recomienda crear un área con dedicación exclusiva a esta tarea dentro del Ministerio de Educación.

Dentro de los aspectos a considerar en el diseño e implementación del SSD se encuentran:

- **Definición del concepto “desertor”.** El diseño del SSAE debe definir qué se entiende por desertor, cuáles son los estudiantes que deben ser ingresados al sistema. Por ejemplo, un estudiante que termina anticipadamente un ciclo escolar, es decir, que, en un determinado periodo académico, deja de asistir al establecimiento educacional del cual forma parte sin haber obtenido una credencial mínima, y que no se matricula en otro establecimiento. Para esto, es relevante que la disponibilidad de la información sobre asistencia y matrícula sea oportuna, para poder levantar alertas, registrar a los estudiantes correspondientes, y actuar rápidamente para prevenir la extensión del periodo de abandono escolar.
- **Identificación de estudiantes desertor.** Se establece un mecanismo para identificar a estudiantes desertores, pero también a sus familias, con el objetivo de poner en funcionamiento una intervención familiar integral.
- **Evaluación de las necesidades de los estudiantes.** El diagnóstico generado por el SSAE debe permitir identificar los factores individuales, familiares, sociales y escolares que incidieron en la deserción para poner en marcha acciones y apoyos consistentes con las causas identificadas.

El SSAE debe operar desde los establecimientos educacionales; éstos son los encargados de identificar a los desertores para posteriormente registrarlos en el Sistema. La evaluación de las

6. <https://www.hogardecristo.cl/sumate/>

7. El Sistema de Alerta Temprana (SAT) es un instrumento para identificar a los estudiantes que están en riesgo de salir del sistema escolar y así obtener información oportuna sobre las causas que originaron este problema (Mineduc, 2022).

necesidades, así como también el seguimiento continuo a los desertores deben ser ejecutadas por el Mineduc, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF). Ambos deben contactar a la familia del desertor, ahondar en las causas del abandono escolar, y efectuar las acciones correspondientes, entre ellas, orientar al hogar con información sobre los beneficios de educarse (Programa DFM), e informar acerca de las opciones de reintegro educativo disponibles, las que se describen a continuación.

El Sistema debe, además, conectar a los distintos establecimientos educacionales dentro de la misma comuna para que manejen la

misma información. El objetivo de crear esta especie de red entre las escuelas de cada comuna es facilitar la reincorporación de los NNA que se han retirado del sistema educativo, pero tienen menos de 2 años de rezago escolar (y, por tanto, no clasifican para las escuelas o aulas de reingreso). Así, cuando un estudiante de determinada comuna se retira del colegio durante el año escolar, o bien no se matricula en el año siguiente, otro(s) establecimiento(s) de la comuna lo contacta(n) para ofrecerle la posibilidad de reintegro. Para ello, es fundamental que los establecimientos educacionales registren correctamente a los alumnos correspondientes en el SSAE.

IV. Bibliografía

- Allen, C. W., Diamond-Myrsten, S., & Rollins, L. K. (2018). School absenteeism in children and adolescents. *American family physician*, 98(12), 738-744.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2021). *Hablemos de Política Educativa en América Latina y El Caribe: Educación más allá del COVID-19*.
- Banco Mundial (2022). *Cost-effective Approaches to improve global learning: what does recent evidence tell us are "Smart Buys" for improving learning in low- and middle-income countries?*
- Centro de Estudios Ministerio de Educación (2020). *Deserción escolar: diagnóstico y proyección en tiempos de pandemia*. Documento de Trabajo. Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta analysis of school based universal interventions. *Child development*, 82(1), 405-432.
- Dussaillant, F. (2017). *Deserción escolar en Chile. Propuestas para la investigación y la política pública*. Análisis-Centro de políticas públicas Facultad de Gobierno UDD, 18.
- Enterprises, C., Bridgeland, J., Bruce, M., & Hariharan, A. (2013). *The Missing Piece, A report for CASEL: A National Teacher Survey on how Social and Emotional Learning Can Empower Children and Transform Schools*. Collaborative for Academic, Social, and Emotional Learning. Chicago: Civic Enterprises.
- Fundación Súmate (2019). *Del dicho al derecho: Modelo de calidad de escuelas de reingreso para Chile*. Hogar de Cristo.
- Greenberg, M. T., Weissberg, R. P., O'Brien, M. U., Zins, J. E., Fredericks, L., Resnik, H., & Elias, M. J. (2003). Enhancing school-based prevention and youth development through coordinated social, emotional, and academic learning. *American psychologist*, 58(6-7), 466.
- J-PAL (2022). *Ideas to improve educational outcomes during and after the Covid-19 outbreak*.
- McConnell, B. M., & Kubina Jr, R. M. (2014). Connecting with families to improve students' school attendance: A review of the literature. *Preventing School Failure: Alternative Education for Children and Youth*, 58(4), 249-256.

- Maynard, B. R., McCrea, K. T., Pigott, T. D., & Kelly, M. S. (2012). Indicated truancy interventions: Effects on school attendance among chronic truant students. *Campbell Systematic Reviews*, 8(1), 1-84.
- Milicic, Neva, and L. Alcalay. "Educación Emocional en el sistema escolar chileno: un desafío pendiente." M. Corvera y G. Muñoz. *Horizontes y propuestas para transformar el sistema educativo chileno* (2020): 53-62.
- Miller, C., Cummings, D., Millenky, M., Wiegand, A., & Long, D. (2018). *Laying a Foundation: Four-Year Results from the National YouthBuild Evaluation*. MDRC.
- Mujeres, O. N. U. (2021). *Deserción escolar y educación de segunda oportunidad con enfoque de género en Chile. Metodología, buenas prácticas y recomendaciones*.
- Osher, D., Kidron, Y., Brackett, M., Dymnicki, A., Jones, S., & Weissberg, R. P. (2016). Advancing the science and practice of social and emotional learning: Looking back and moving forward. *Review of Research in Education*, 40(1), 644-681.
- Ross, K. M., & Tolan, P. (2018). Social and emotional learning in adolescence: Testing the CASEL model in a normative sample. *The Journal of Early Adolescence*, 38(8), 1170-1199.
- Sucre, F. (2016). *Reinserción escolar para jóvenes vulnerables en América Latina*. Inter-American Dialogue.
- Smyth, E., Banks, J., O'Sullivan, J., MacCoy, S., Redmond, P., & McGuinness, S. (2019). *Evaluation of the National Youthreach Programme (No. 82)*. Research Series.
- Sutphen, R. D., Ford, J. P., & Flaherty, C. (2010). Truancy interventions: A review of the research literature. *Research on social work practice*, 20(2), 161-171.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2021). *Sistemas de Alerta Temprana (SAT) basados en los Sistemas de Información para la Gestión Educativa (SIGED)*. Educación 2030.

V. Anexos

Anexo 1: Modelo CASEL de Aprendizaje Socioemocional (SEL)⁷.

CASEL (*Collaborative for Academic, Social and Emotional Learning*) es una organización dedicada a la generación de conocimiento sobre Aprendizaje Socioemocional basada en evidencia. El modelo de Aprendizaje Socioemocional que propone CASEL incluye conocimientos, habilidades y actitudes a través de cinco áreas de competencias en distintos escenarios, que permiten establecer ambientes equitativos para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

Áreas de Competencias Individuales:

1. Autoconciencia o Conciencia de sí mismo

La consciencia de sí mismo se entiende como la habilidad para reconocer las propias emociones, pensamientos y valores, y cómo influyen en el comportamiento. Es la habilidad para evaluar las propias fortalezas y limitaciones, con un sentido de confianza fundado, optimismo, y mentalidad de crecimiento.

Se puede desglosar en la capacidad para:

- Identificar las emociones
- Tener una autopercepción precisa
- Reconocer las fortalezas
- La autoconfianza
- La autoeficacia

2. Autorregulación o Autogestión

La auto regulación o autogestión es la habilidad para regular las propias emociones, pensamientos y comportamientos de forma efectiva en distintas situaciones. Esto incluye regular el estrés, controlar los impulsos, motivarse a sí mismo, y establecer metas personales y académicas, y trabajar para alcanzarlas.

Se puede desglosar en la capacidad para:

- Controlar impulsos
- Regular el estrés
- Auto-disciplinarse
- Auto-motivarse
- Establecer metas
- Habilidades de organización

7. Fuente: <https://aprenderconemocion.com/recursos/modelo-casel-de-aprendizaje-socioemocional/>

3. Consciencia Social o Consciencia de los Otros

La consciencia de los otros o consciencia social es la habilidad para tomar la perspectiva de los otros y empatizar con ellos, incluyendo a aquellos con diversos antecedentes y culturas. Es la habilidad de comprender las normas sociales y éticas para el comportamiento, y para reconocer los recursos y soportes de la familia, escuela y comunidad.

Se puede desglosar en las siguientes competencias:

- Toma de perspectiva

- Empatía
- Valoración de la diversidad
- Respeto por los otros
- Habilidades para Relacionarse o Habilidades Interpersonales

Las habilidades interpersonales o relacionales consisten en la capacidad para establecer y mantener relaciones saludables y gratificantes con individuos y grupos diversos. También son la habilidad para comunicarse de manera clara, escuchar efectivamente, cooperar con otros, resistir la presión social inadecuada, negociar y resolver conflictos de forma constructiva, y ser capaz de buscar y ofrecer ayuda en caso de necesidad.

Se puede desglosar en las siguientes competencias:

- Comunicación
- Compromiso social
- Construcción de relaciones
- Trabajo en equipo
- Toma responsable de decisiones

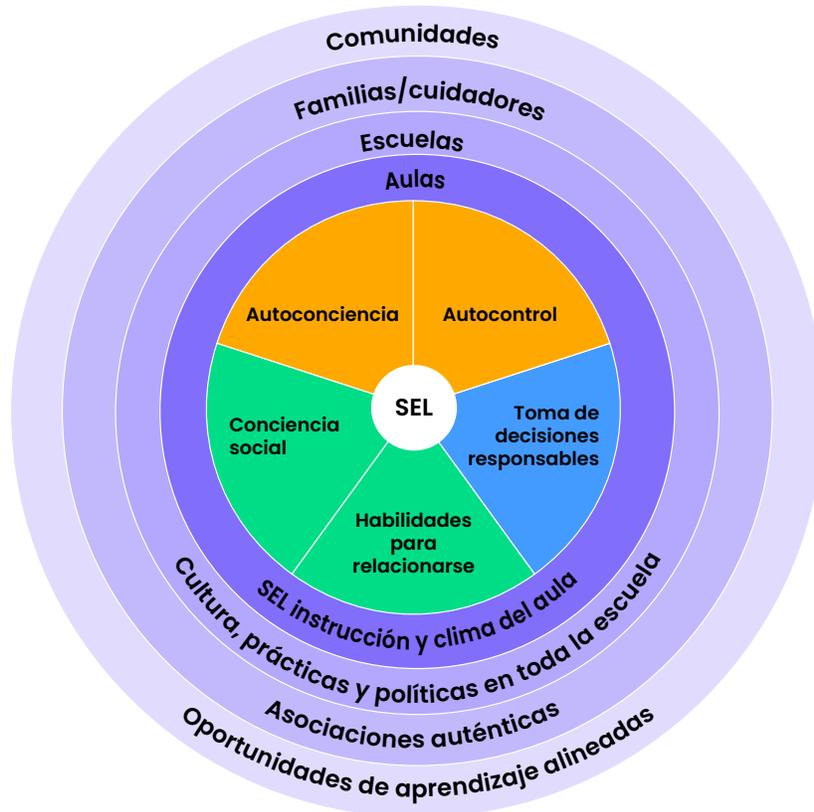
Es la habilidad para tomar decisiones constructivas sobre la conducta personal y las interacciones sociales, basadas en estándares éticos, aspectos de seguridad, y normas sociales. Así también es realizar una evaluación realista de las consecuencias de acciones variadas, tomando en consideración el bienestar propio y de los otros.

Se puede desglosar en la capacidad para:

- Identificar problemas
- Analizar situaciones
- Resolver problemas
- Evaluar
- Reflexionar
- Tener responsabilidad ética
- Ambientes o Entornos Clave

El marco de CASEL enfatiza además la importancia de establecer entornos de aprendizaje en aulas, escuelas, familias, y comunidades para mejorar el aprendizaje social, emocional y académico de todos los estudiantes. Sostiene que es más beneficioso integrar el aprendizaje social y emocional en todo el plan de estudios académico y cultural de la escuela, en los contextos más amplios de las prácticas y políticas de toda la escuela, y mediante la colaboración continua con las familias y las organizaciones comunitarias (ver Figura 1).

Figura 1: Marco de aprendizaje social y emocional de CASEL.



Fuente: www.casel.org/what-is.

Anexo 2: Buenas Prácticas Internacionales en Educación de Segunda Oportunidad.

ASPECTO DESTACADO / INNOVADOR	PAÍS	AÑO (DE REGISTRO EN LA PRÁCTICA)	INICIATIVA O PROGRAMA	TIPO DE MODELO
Dimensión Psicosocial: importancia del vínculo afectivo entre docente y estudiante, que resulta fundamental para reparar una aproximación desde la desconfianza a lo educativo producto de experiencias previas.	Canadá y Australia	2016	Vínculo del Docente con los y las Estudiantes	Escuelas de Segunda Oportunidad
Dimensión pedagógica: Relevancia contextual: integra el enfoque de derechos con emprendimientos productivos que generan aprendizajes significativos (huerta, radio).	Argentina	2009	Movimiento de Campesinos de Santiago del Estero (MOCASE)	Escuela de Segunda Oportunidad
Dimensión Pedagógica: Competencias Digitales: Dirigido a refugiados, a los que enseñan programación y diseño web, desarrollando habilidades para el mercado laboral y conectándolos con empresas.	Países Bajos	2019	Hackyourfuture	Programa de Reinserción
Dimensión Pedagógica: Formación Ciudadana: Desarrolla habilidades personales e interpersonales, habilidades básicas de lenguaje y matemática, junto con educación digital, financiera, ambiental, en salud y capacidades cívicas, para la participación en la sociedad.	Reino Unido	2019	Citizens' Curriculum	Escuela de Segunda Oportunidad
Trabajo con la familia y comunidad: Busca abordar la desescolarización en el paso de Primaria a Secundaria, trabajando con las familias como aliados pedagógicos generando talleres y brindando herramientas a la familia.	Uruguay	2009	Programa Aulas Comunitarias: Puente Educativo	Programa de Reinserción
Dimensión de gestión del programa: Desarrollo de escuelas técnicas con un currículo práctico y reforzamiento de la educación primaria, con un sistema de consejería vocacional temprana. Flexibilidad en el sistema escolar para movilidad entre las distintas modalidades educativas.	Finlandia	2006	Articulación entre Educación Primaria y Secundaria	Programa de Prevención de la Desescolarización
Articulación de la capacitación para el empleo: Desarrollan habilidades como trabajo en equipo, autoconocimiento, habilidades interpersonales, responsabilidad y gestión emocional, en forma individualizada y flexible para la inserción laboral.	España	2020	Competencias Transversales E2O	Escuelas de Segunda Oportunidad

Fuente: Deserción escolar y educación de segunda oportunidad con enfoque de género en Chile. Metodología, buenas prácticas y recomendaciones (2021).

www.horizontalchile.cl
horizontal@horizontalchile.cl

 [horizontalchile](#)  [horizontalchile](#)  [horizontal_chile](#)  [Horizontal Chile](#)

 HORIZONTAL